



## **III OTRAS RESOLUCIONES**

### **PRESIDENCIA DE LA JUNTA**

*RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2015, de la Secretaría General, por la que se hace público el cambio en la Secretaría de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas al funcionamiento de espacios escénicos de gestión privada para el año 2015. (2015062578)*

Mediante Resolución de 28 de agosto de 2015 (DOE n.º 171, de 3 de septiembre de 2015), se procedió al nombramiento de la Comisión de Valoración prevista en la Orden de 16 de marzo de 2015 por la que se convocan las ayudas destinadas al funcionamiento de espacios escénicos de gestión privada para el año 2015 (DOE n.º 60, de 27 de marzo de 2015).

Debido a motivos de salud sobrevenidos, procede en estos momentos, a través de la presente resolución, nombrar nueva Secretaria de la citada comisión de valoración.

Por lo anteriormente expuesto y en virtud de las atribuciones que tengo conferidas,

#### **RESUELVO :**

Nombrar Secretaria de la Comisión de Valoración de ayudas destinadas al funcionamiento de espacios escénicos de gestión privada para el año 2015 (DOE n.º 60, de 27 de marzo de 2015), a Doña Luisa Ortés Sánchez.

Mérida, a 14 de diciembre de 2015.

El Secretario General,  
FERNANDO BLANCO FERNÁNDEZ